

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 4 de Febrero de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

(De nuestro servicio especial)

ECOS DEL MUNDO

El año nuevo en el Japon.—Ceremonias tradicionales. Adornos simbólicos. Fiestas y homenajes.

Las costumbres del Japon y en particular el ceremonial de las fiestas que en aquel país se celebran solemnizando la entrada del año nuevo, revisten cierto interés para nosotros los occidentales.

Los japoneses van siguiendo á los europeos en todas las manifestaciones de la civilización occidental. Ellos nos envían los rayos del sol naciente, pero nosotros les pagamos ofreciéndoles múltiples mordiscos á sus ansias de imitación.

El año japonés era antes el lunar, chino, y comienza con doce días de retraso respecto al computo que fija el calendario gregoriano, usual en la mayor parte del mundo civilizado. A contar desde 1873 rige en el Japon nuestro almanaque.

Las ceremonias de la festividad no han variado por efecto de la brusca mudanza decretada por el Gobierno del Mikado; pero con el transcurso del tiempo irán desapareciendo las particulares costumbres de aquel pueblo primitivo, para acomodarse á las exigencias de la moda euro-pea.

El día 13 de Diciembre comienzan los japoneses á prepararse para la entrada del año nuevo. Es preciso purificar las cosas rociando sus muros, ventilando y pertu-mando las cortinas, las alfombras y en general todos los utensilios. Luego se procede á la ornamentación, según los recursos que cuentan los habitantes de la casa. Cada uno de los adornos es un símbolo. A cada lado de la puerta de entrada se plantan ramas de pino que recuerdan la vida eterna. Dos altísimos bambúes verdes simbolizan la rectitud y flores de ciruelo; son emblemas del valor. A estos atributos agregan los comerciantes en las puertas de sus tiendas sacos de arroz y barriles de de Saki que es una bebida obtenida por la fermentación del mismo grano, con lo cual quieren representar la abundancia.

Sobre las puertas se cuelgan guirnaldas unidas con un lazo, signo de purificación. Una lanza es presagio de la longevidad; un limón anuncia que debe prolongarse en muchas generaciones la descendencia de los vivientes, y algunas ramas de izou-rika, árbol cuyas hojas nunca desaparecen antes de aparecer las nuevas, y otros vegetales anuncian la fecundidad.

Otros mil detalles completan la decoración interior de las moradas japonesas.

El 31 de Diciembre se arreglan las cuentas y se liquida, cobrando y pagando deudas. Animanse los mercados con gran concurrencia de campesinos. La mayoría de los japoneses no duermen aquella noche; van á buscar el fuego sagrado para

cocer los primeros manjares que han de comer en el año nuevo.

La hora primera del día abre el periodo de las visitas. Empiezan los esposos por congratularse mutuamente, cambiando recíprocos regalos. Luego, todos vistiéndolos mejores trajes, van á ver á sus patrones, amos, parientes y amigos, sin olvidar á ninguno de ellos y sin perder el tiempo de manera que la ceremonia haya terminado antes del día 6 de Enero.

Los conocidos se paran en la calle inclinándose y apoyando las manos en las rodillas para pronunciar la palabra *omo-dedo*, expresión del deseo de buen año.

Los altos funcionarios van á saludar al soberano ó á su representante; se levanta una cortina de encaje y todos se prosternan en el umbral del estrado; luego formulan sus buenos deseos y ofrecen sus presentes, que por lo general carecen de valor para no ofender el amor propio del que los recibe. En todas las recepciones se sirven á los concurrentes pasteles de arroz colocados sobre

las mesas, durante los dos ó tres primeros días del año, figuran además como manjares predilectos las judías negras unidas á su propia vaina, los gouramies, pescados que viven en grandes bandadas, y otros emblemas anunciadores de la fecundidad en el desarrollo de la familia.

La muchedumbre se reúne al amanecer en las alturas de la ciudad, vistiéndose sus mejores trajes para presenciar la salida del sol, dando luego comienzo á las ocupaciones de la vida ordinaria. En las oficinas públicas no se trabaja hasta el día 4. Los niños, entrenados con pastas y juguetes, prolongan hasta el 16 sus vacaciones.

Para alejar de la casa los gérmenes del mal, se come el día 7 una sopa hecha con las siete hierbas de la primavera, entre las que se cuentan berros, rábanos y otras plantas indígenas.

Las tarjetas de visita y de felicitación han reemplazado á los antiguos dibujos hechos á pincel que cambiaban ceremoniosamente los japoneses.

Ellos procuran imitar en todo á los europeos; no en vano ofrecen el aspecto de genunos; pero, según las trazas, aún han de venir muchos años nuevos antes de que destierren sus rancias supersticiones.

DR. TRAVELLER.

DESDE LONDRES

Los anarquistas extranjeros.—Algo de historia.—Garantías del «Alienact».—Política de los radicales ingleses.

Hablemos de los anarquistas extranjeros, de los rusos, mejor dicho, porque ellos son el tema de todas las conversaciones. Los sucesos del barrio de Houndstich han producido honda impresión en todos los espíritus y han llevado á ellos el con-

vencimiento de que los refugiados extranjeros constituyen una amenaza á la tranquilidad del pueblo londinense, cosa que hasta no há mucho se ponía en duda.

La guerra ruso-japonesa fué causa de que arribaran á las costas de Inglaterra muchos polacos, letas, lituanes y judíos rusos que trataban de eludir el servicio militar. Este primer grupo de inmigrantes anarquistas, formado durante los años de 1904 y 1905, se fué engrosando con la masa de los exaltados revolucionarios, de la «Social-Democratie Lette», que no podía soportar la imposición de los elementos conservadores que han logrado prevalecer en Rusia después del periodo constituyente.

La enérgica represión realizada por los ministros del Czar, desde 1905 á 1908, fué seriamente censurada por los radicales ingleses, quienes al protestar contra la barbarie czarista se captaban las simpatías de los rebeldes, siendo su actitud premio de la recíproca benevolencia. De esta los anarquistas italianos, franceses, americanos y españoles, se limitaban á ejercer su acción de presencia en Londres publicando periódicos y folletos. No há muchos días, en una tienda de Spitalfield se ofrecían á la venta tarjetas postales impresas en Whitechapel: unas representaban al Czar espantado y tembloroso contemplando el cuadro de Luis XVI decapitado; otras mostraban á Nicolás II en actitud de condenar mujeres á sufrir latigazos, hombres á ser fusilados y las libertades á quedar abolidas. En los clubs se dan enseñanzas revolucionarias á los niños y se conmemoran con fiestas solemnes la Comuna, la muerte de los mártires de Chicago, el fusilamiento de Ferrer, etc.

Recientemente, en el Salón Brick Lane Whitechapel, un español apostrofaba con rudeza al Gobierno del rey Alfonso, y un francés se engreía gozoso con los sueños libertarios; otro español, manifestando la imposibilidad de hablar en inglés, disparó su revólver varias veces sobre cierto retrato, é hizo repetidos blancos entre clamorosas ovaciones del auditorio. Estos clubs solamente sirven para que la policía pueda tomar nota de las gentes que deben ser vigiladas; porque en realidad, para conocer los planes anarquistas, es preciso llegar hasta los jefes, que permanecen ignorados en medio de una organización franc-masónica, oculta á la luz del día, en las cuevas y en los subterráneos. La policía inglesa los tolera y no les molesta, mientras ellos se muestran comedidos. En el mes de Diciembre último un ruso fué detenido, y se produjo gran escándalo: el juez decretó la libertad á pretexto de quebrantamiento de libertad á pretexto de extradición.

Hay que reformar la ley de asilo de extranjeros, la «Alienact», dice la prensa, á cuyo amparo se forman en Inglaterra comunidades de judíos y de revolucionarios. Según esta ley, cualquiera que abandone su país por consecuencia de persecu-

ciones políticas ó religiosas, debe ser admitido en Inglaterra, aunque carezca de medios de subsistencia. Durante estos últimos tres años se han multiplicado las concesiones del Home Office, habiéndose llegado hasta otorgar recursos á los inmigrantes, sin averiguar sus antecedentes penales. ¿A qué obedece esta tolerancia? ¿Es que las agrupaciones extranjeras del Este de Londres nombran muchos diputados? El ministro del Interior, Churchill, podrá adoptar medidas contra las personas sospechosas que usen armas ó manejen explosivos, ordenando registros en los domicilios de los extranjeros, pero sin negarles el asilo, porque el pueblo inglés no está dispuesto á favorecer la represión de la anarquía, mediante convenios con los Gobiernos de otros países, á pesar de lo ocurrido. Es cuestión de carácter.

AKERS.

Londres, Enero de 1911.

Las plumas en la historia

Si para el bello sexo han sido siempre las plumas uno de los elementos del ornato personal, el hombre ha visto siempre en ellas, no sabemos por qué, un símbolo de autoridad y poder. Acaso la Humanidad primitiva se fijó que entre las aves es moda que el macho sea el más adornado con penachos y collarines, ó tal vez los valientes de aquella época, en que la autoridad se basaba en el valor, pretendían darse un aire más imponente adornándose con fantásticos plumajes. Ello es que nuestros antepasados prehistóricos ya practicaron la costumbre de que los hombres de armas tomar llevaran plumas en la cabeza exactamente como los salvajes de hoy. Una pintura egipcia de la tumba de Seti I nos presenta un antiguo guerrero europeo vencido, con su capa de pieles, los brazos y las piernas tatuados y un par de plumas prendidas sobre la cabeza.

De un modo análogo, en nuestros tiempos, entre los pieles-rojas son las plumas el tocado de los guerreros; algunos jefes forman con ellas vistosas diademas, cuyas puntas arrastran por el suelo. Su símbolo de autoridad, su cetro, es una lanza sin punta, adornada con plumas. Los jefes maories de Nueva Zelanda usaban también lanzas de ceremonia, cuya punta, de madera minuciosamente tallada, lleva un pequeño penacho. En las islas Hawai, los jefes llevaban en otro tiempo mantos de pluma y cascos de forma griega revestidos de plumas también. Solamente el rey podía usar el manto de plumas rojas del pájaro llamado *ivy*; los jefes subalternos tenían sólo derecho á una banda de plumas amarillas y negras.

Pero estos adornos no son privativos de los pueblos salvajes. Las civilizaciones antiguas y modernas se han envanecido tam-

bién con ellos. El faraón Seti I aparece en los monumentos egipcios con dos enormes plumas de avestruz coronando al regio tocado, y en la India el penacho de plumas de pavo real ha sido, desde la antigüedad más remota, emblema de soberanía.

Cuando Hernán Cortés llegó a Méjico, los aztecas consideraban como cosa sagrada las brillantes plumas verdes del quetzal y las empleaban exclusivamente en la confección de estandartes para el Ejército y de diademas para el emperador y los grandes dignatarios. Recordemos de paso que por aquel entonces el arte plumario había llegado en Méjico a tal grado de perfección, que las plumas servían para formar sobre las vestiduras dibujos de una variedad infinita y hasta para hacer cuadros cuya ejecución exigía muchos años de trabajo.

En Europa, el penacho, cuya invención atribuye Plinio a los carios, fué distintivo de los centuriones y tribunos militares romanos. La invasión bárbara lo hizo desaparecer de la escena militar; pero en la Edad Media resucitó sobre el casco de los caballeros, que de este modo se distinguían de los simples soldados. Pareció ser que esta moda nació en Francia, donde, por ser de gallo (*coq*) las plumas más generalmente empleadas, se llamó a estos plumeros *coquards*, de donde vino el nombre de cocardas. El *Príncipe Negro*, más tarde Eduardo III de Inglaterra, fué el primero que ostentó en su casco plumas de avestruz cuando vino a ayudar a D. Pedro el Cruel; los caballeros españoles copiaron esta moda, según se ve en los códices de la época, donde aparecen representados, así ellos como sus caballos, con enormes penachos de plumas de avestruz teñidas de colores.

Introducida la misma moda en Francia en el reinado de Carlos el Victorioso, los monarcas y grandes señores de este país tardaron en exagerarla. Algunos penachos alcanzaron metro y medio de entrada en París llamó la atención de sus contemporáneos.

—¡Compañeros—dijo a sus tropas Enrique IV antes de la batalla de Ivry—, si caen los estandartes, seguid mi penacho blanco; siempre le veréis camino del honor y de la victoria!

Cuando empezó a decaer la antigua caballería y la férrea celada cayó en desuso, las plumas se generalizaron como adorno, no sólo entre los soldados, sino aun para los hombres de paz. Hacia 1700, sin embargo, desaparecieron de la indumentaria masculina y quedaron sólo como adorno propio de la mujer, la cual, entre parentesis, abusó de ellas como antes lo había hecho el hombre. De Maria Antonieta se cuenta que cierto día en que iba a un baile dispuesto en su honor por el príncipe de Orleans, tuvo que quitarse las plumas de su cabeza para poder entrar en su carroza.

La gran epopeya guerrera de la revolución francesa trajo consigo el resurgimiento de plumajes y penachos. No sólo los cascos, morriones y sombreros militares, sino los diferentes cubrecabezas de los funcionarios civiles, desaparecieron bajo inverosímiles copetes de plumas tricolores.

Pero, aquel esfuerzo acabó con la moda que venía esclavizándonos desde el salvajismo prehistórico, y hoy, en los pueblos cultos, y entre hombres, el penacho, con todos sus parientes el llorón, la leopoldina, etc., sólo se usan como distintivos militares en ciertas circunstancias.

Pero, ¡bah! no es cosa de que se apuren por eso los que se dedican a esa productiva industria, ni se regocijen los inocentes volátiles de todas castas y colores. Ahí está la mujer, que, por mucho que las modas cambien, no dejará jamás un adorno que sirve para embellecerla y que se presta a tantas transformaciones como pueden imaginar el capricho y la fantasía.

La industria cambiará de destino, mientras que sobre el pájaro seguirá siempre

pesando el mismo: el de ser perseguido, cazado y sacrificado en aras de la diosa Moda, más sanguinaria que Belona.

Crónica

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el entierro del que fué nuestro querido amigo D. Isidoro Sabater Caminals, habiéndose testimoniado en tan luctuoso acto el sentimiento que su pérdida ha producido en esta ciudad.

Presidían el duelo los Ilustres. Sres. Juez de primera instancia é instrucción de este partido D. Pedro Gaspar y los canónigos reverendos D. Antonio Pifia y D. Juan Sol, D. Bernardo Grego, D. José Sabaté, D. Alfredo Caminals, D. Rafael de Salvador, Juez Municipal; D. Francisco Olesa, Fiscal municipal; D. Enrique Sanchis y D. Diego F. Quinzá, Actuarios; D. Luis y D. Francisco Tallada; D. Luis Lluís, don Manuel Rubio y D. Juan Gilabert.

Seguía al duelo numerosa concurrencia perteneciente a todas las clases sociales de esta ciudad, que de una manera tan sentida y elocuente quiso manifestar el aprecio que le merecía el finado y las simpatías de la familia, en cuyo dolor todos tomaban parte.

Reiteramos con este motivo nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

R. I. P.

Por disposición del señor Comandante de Marina de este puerto se está procediendo al arreglo del camino de sirga desde Amposta hasta el Azud de Cherta, cortándose al efecto toda la arboleda de la orilla del río para que quede bien expedito dicho camino.

Una vez terminada dicha faena en la derecha del Ebro, se procederá a la misma tarea en la izquierda desde Tivenys hasta la «Pedrera de Piñol».

Procedente de Lucena del Cid, ha llegado a esta ciudad la distinguida y bella señora D.^a Emilia Vidal, esposa de nuestro estimado amigo D. Justo O. Marin.

A. OLIVERES

OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 a 1.

A primeros del próximo Marzo se verificará el traslado del domicilio social del «Orfeo Tortosí» al nuevo local de la Baranda del Ebro, donde podrá desarrollar con mayores comodidades los altos fines artísticos que le están haciendo cada día más popular y floreciente.

Está enferma de algún cuidado la bondadosa señora D.^a Manuela Homedes, esposa de nuestro querido amigo D. Ginés Soler, comandante de la Caja de Reclutas de esta ciudad.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Está completamente paralizado en esta ciudad el mercado de aceites.

Solo alguna partida del bajo Aragón se vende de 27 a 28 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Siguen los montes vecinos cubiertos de nieve y sigue por esta causa la temperatura muy baja, que no consiguen atenuar los rayos solares.

Habiéndose comunicado a la Alcaldía que el pan que se suministraba a un establecimiento público podía producir perjuicio a salud de los que le consumían, se remitió una muestra al Laboratorio de Barcelona, que ha dictaminado que las harinas están adulteradas y pueden ocasionar graves quebrantos a la salud.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaoes de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, **la mayoría es falsificada**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



Por ello la Alcaldía ha dado cuenta al Juzgado y está dispuesta a seguir la campaña iniciada en favor de la salud pública.

Ha fallecido en esta ciudad D. Manuel Corp, maestro fundidor que había sido de los acreditados talleres de D. Joaquín Sales.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

La maestra de Remolinos D.^a Maria de la Cinta Roig y Navarro ha sido ascendida en virtud de propuesta del Rectorado de Barcelona é informes de las Juntas municipal y provincial.

Un propietario de fincas urbanas que las tiene inscritas en la Cámara de la Propiedad Urbana nos dice que en el momento de inscribirse le adeudaban cuatro mensualidades a los inquilinos de una casa, y ahora, después de pagar religiosamente a la Cámara, se encuentra con que le adeudan diez.

Y para este resultado ha de venir ensordeciéndonos *Libertad* con sus descomunales bombos a la Cámara de la Propiedad.

Han sido nombradas, en méritos de oposiciones, maestras propietarias de las Escuelas que citan, las señoras que a continuación se expresan, asignándolas el haber anual de 825 pesetas, y emolumentos legales:

D.^a Paula Borrás y Soler, para la elemental de Vinbre.

D.^a Maria de los Dolores Hidalgo y Torres, para la de Villalba.

D.^a Emilia Gonzalez y Tangis, para la de Pinell.

D.^a Herminia Martinez y Llusia, para la elemental de Rasquera.

D.^a Teodora Grau y Ayet, para la de Pauls.

D.^a Montserrat Salvia y Comas, para la de Vandellós.

D.^a Felipa Loza y Ruiz, para la de Benisanet, y

D.^a Josefa Cabré y Fontanilles, para la de Barbará.

Estas señoras maestras podrán retirar los correspondientes títulos de las oficinas de la Sección provincial de Instrucción pública, cualquier día laborable, de las once a las trece, debiendo reintegrar dicho documento con una póliza de undécima clase.

Debiendo procederse por la sección de montes a la formación del plan de aprovechamientos, se previene a los alcaldes de los pueblos donde haya montes del Estado que deben remitir nota detallada de los disfrutes que en cada monte necesitan utilizar.

El barco velero encallado en la *Illa de Buda* no ha resultado como se creía el «Juan Indalecio», de Almería, sino un barco italiano que procedía de Viareggio cargado de mármol.

Se hacen grandes elogios de los trabajos realizados en el salvamento del bote del teniente de carabineros de la parte de la Cava D. Sixto Egido é individuo de sus órdenes.

Cada día aparecen en el mercado multitud de preparaciones farmacéuticas, conizadas por sus autores como tónicos reconstituyentes poderosos, y casi en todos ellos se observa la particularidad que ensalzar sus virtudes se toma como pretexto de comparación la composición y efecto del aceite de hígado de bacalao. Este ha prueba de un modo claro la bondad del medicamento, al que se pretende imitar bajo el pretexto de que su administración es difícil debido a su desagradable olor y gusto, sin el cual sería un tónico y reconstituyente perfecto.

Este problema lo ha resuelto el *ACEITE GEVE*, que, debido a su pureza y modo especial de elaboración, es tolerado por todos los estómagos y se toma sin repugnancia por los paladares más delicados.

TRASLADO

Rafael Jorner, sastre, y Carlota Jorner, modista, se han trasladado de la calle Benasqué a la de San Blas, 15, 2.^o

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 4 de Febrero de 1911

Temperatura máxima de ayer, 13.^o tuvo lugar a las 14 h. 20 m.

Mínima de esta madrugada, 3.^o 9'.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764.3 mm. y a las 7 de hoy 766.8 mm.

El viento reinante fué ayer NNW, NNE, y durante la noche ha sido del

NOTA: Ayer, buen tiempo con cielo despejado y viento moderado.

Registro civil

DIA 3

Nacimientos

Cinta Carles Cervera.—Ramón Subirat.—Josefa Teresa Purificación Moreno Domingo.

Defunciones

Isidoro Sabaté y Caminals, 64 años

Matrimonios

Ninguna.

TALLER DE MODISTA

MARIA BALAR

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO A LA ÚLTIMA MODA PARISIENSE. PRONTITUD Y ECONOMIA.

ELEGANCIA Y SENCILLEZ ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Calle de Despuig (Ensanche del Temple) cerca la Carretera Simpática



UNA JOVEN

Matilde Vázquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fue completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burguenero (León), 13 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminenencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque sabe que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mera, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

Como de costumbre, recibió esta mañana el Sr. Canalejas a los periodistas, ante quienes manifestó que el Consejo con el Rey se celebraría por la tarde.

Habló después de la última entrevista con el Sr. Moret, manifestando que en todas las celebradas con dicho señor no había podido encontrarlo más afectuoso, y que no había cesado de reiterarle que ayudaría al Gobierno en su obra.

Añadió que el Sr. Cobian seguía acatado y que por esto no había asistido al Consejo de hoy.

Por este motivo es probable que el Consejo del lunes se celebre en el domicilio del ministro de Hacienda.

Adelantó el Sr. Canalejas que después del Consejo de hoy se pondría a la firma del Rey el decreto nombrando para la Comisaría general de policía de Madrid a un magistrado de la Audiencia de Badajoz, así como los referentes a la jefatura superior y comisaría general de policía de Barcelona, confirmando en el primer puesto al Sr. Millán Astray y nombrando para el segundo al Sr. Retama, oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

Para este puesto será nombrado el señor García Berlanda, Gobernador civil de Vizcaya.

El Sr. Martínez Campos, que ejerce interinamente la comandancia general de policía de Madrid, será nombrado secretario general de la misma.

La designación de un magistrado para el segundo puesto de la policía de Madrid obedece a indicaciones del Sr. Fernández

Llanos, por entender que para ese cargo debe ser nombrada una persona competente en cuestiones jurídicas.

El Sr. Canalejas recibió a primera hora la visita del ministro de Marina, que fue a darle cuenta de los naufragios ocurridos en el litoral.

Aunque se desconoce la cifra exacta, las noticias recibidas demuestran que hay bastantes víctimas.

El Sr. Canalejas ha recibido una carta del general Weyler, haciendo protestas de lealtad al Gobierno y manifestando que vive alejado de la política, no ocupándose más que en el desempeño de su misión en Cataluña, por lo cual le contraria que la prensa lo traiga y lleve hablando de manojos, a los cuales es absolutamente extraño.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para mañana domingo

ESTRENO ESTRENO ESTRENO

de magníficas e interesantes películas del natural y cómicas, de la casa PATHE FRERES.

El pequeño violinista.

En Holanda.

Capricho infantil.

La vuelta a la pradera.

El Otillo de la playa.

Una ruptura complicada.

Sesiones desde las cuatro.

El próximo martes DEBUT de la gran Compañía juvenil de Opera.

Proxima apertura de un gran Taller

DE
Lampistería, Latonería
y Fundición de Metales

Vda. de Francisco Esperanzí

Cambios, 19.—Tortosa

Representaciones del País y Extranjeras

y Depósito de

Aceites, Grasas y Correos

de la tan renombrada casa de Barcelona

Rowe Hermanos

a cargo de

JOSÉ VILARÓ

Cambios, 19.—Tortosa

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Jovellanos, 5.—MADRID

Autorizada por Real orden de 8 Julio de 1909. Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros de 14 de Mayo y 26 de Julio de 1908.

Seguro de quintas

Sorteo de 1911

PRIMA: 775 pesetas

Inspector de la Compañía: JOSE FONTS PLANAS
Rosa, 13, 2.º 2.º.—TORTOSA

Seguros de Quintas

Banco Aragonés

Sección de seguros.—Domicilio Zaragoza
Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo elegido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados.

D. D. L.: AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.—Ramón Vera y Gil, Estación, 10, Tortosa.—Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros con fecha 20 Diciembre 1910.

IALEHTAI

Se vende a precio barato todo el mobiliario referente a carpintería de la «Zapatería Moderna», calle de la Rosa, donde estaba instalada.

JOSÉ M.ª PAULI, 35. Moncada,

Imp. de F. Biarnés, a cargo de Alguero

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen, n.º 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, a la Dirección o al Sr. Delegado

D. LEOPOLDO BARBERA, SAN ANTONIO, 16.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre 1910.

J. Ferrer

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Catedral, n.º 2, pral., 2.º

BANCO DE REDENCIONES

Sociedad Anónima de Seguros de Quintas

(Sucesor del Montepío Catalán de Quintas.—El más antiguo y acreditado de Cataluña).

—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre de 1910.

Rambla del Centro 8, 1.º.—BARCELONA

Quinta de 1911

Los mozos concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en Asociación la Mútua de este Banco mediante el pago de **650 pesetas**.

El Banco de Redenciones asegura a todo evento por la módica cantidad de **800 pesetas**.

Puede hacerse efectivo el importe en varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.

El Banco de Redenciones redime a los excedentes de cupo que sean llamados a cubrir bajas.

En lo que afecta a la Asociación mútua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros).

REPRESENTANTE EN TORTOSA: D. Francisco de P. Tallada.
Procurador, CIUDAD, 3, 2.º.

AVISO IMPORTANTE

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas «Flender», las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 a 1.200 milímetros de diámetro y de 100 a 200 de ancho de llanta; a precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extranjeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINEMATOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, a precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírlos para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presenten a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca «Gramophone», marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Y SIN BOCA

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

JOSE M.ª PAULI.—MONCADA, 35

CLINICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general y Enfermedades de mujer y Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 a 1 y de 3 a 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolor

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C^{ta}, BARCELONA

Farmacia MONNER
y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, robja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles series dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1871 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

L. 3.000.000

Suscrito

L. 300.000

Desembolsado

Sinistros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

(frente al Mercado)

INSTITUTO ESPANOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripción en la Comisaría general de Seguros R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35 (frente al Mercado)

Emplastos

Alcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas
Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles.
Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros.
Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora

TOMAD UNA

Píldora Brandreth

(Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & C^{ta}, Barcelona.